

SE "ENCONTRO"



ACUSADO DE TERRORISMO EN ISRAEL.— REHOVOT, Israel, 9 (AP).— Hussein Fiad, de 19 años, trató de abalanzarse sobre un miembro del público que lo escupió, cuando lo llevaron a un tribunal militar israelí esta mañana (ayer), para juzgarlo por el ataque terrorista de marzo de 1978 en que 43 personas murieron, incluso nueve terroristas. Dos policías israelíes lo contienen. (AP).

NOMBRAN GABINETE...

(Viene de la Pág. 14)
su ancestral demanda para recuperar una salida propia al Océano Pacífico, según se desprende del criterio al respecto expuesto por el presidente interino en su más reciente libro.

Es probable que la primera expresión de ese empeño tenga por escenario la asamblea ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se reunirá a fines de octubre en La Paz.

Guevara Arze es un especialista en cuestiones internacionales y, en particular en lo que atañe a la centenaria reclamación boliviana de un acceso propio al mar. En su último libro "Radiografía de la negociación con Chile", enjuicia con particular dureza la gestión desarrollada

presidente de la Junta Militar de Bolivia que ayer cesó en sus funciones, declaró que el candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Víctor Paz Estenssoro, era quien "tenía más aceptación" en el seno de las Fuerzas Armadas, según informa hoy el diario "Clarín".

El periódico publica una entrevista con el militar, quien ayer transmitió el mando a Walter Guevara Arze, titular del senado, elegido por el Congreso para desempeñarse como presidente interino hasta el 6 de agosto de 1980. "Básicamente, las Fuerzas Armadas tenían preferencia por algunos de los candidatos?", preguntó el enviado de "Clarín" al general Padilla.

"De los malos a malos"

ra elección de...
Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: "INMOBILIARIA LAVAMAR C. LTDA."

1.— La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 3 de julio de 1979, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución número 5919 de 6 de Agosto de 1979.

2.— Los socios que conforman la compañía son los señores: Guillermo Cordovez Donoso, divorciado; Ing. Bernardo Dávalos Donoso, casado; Juan Aguirre Espinosa, casado; Fernando Donoso Cevallos, casado; Luis Fernando Cordovez Cordovez, soltero; y María Sol Cordovez Cordovez, soltera. Todos son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.— Nombre de la compañía: "INMOBILIARIA LAVAMAR C. LTDA."

4.— Objeto social: hacer inversiones y realizar negocios relacionados con la compra-venta de bienes raíces, valores bursátiles y papeles fiduciarios.

5.— Plazo de duración: diez (10) años.

6.— Domicilio principal: Quito.

7.— Capital social: TRES MILLONES DE SUCRES (\$ 3'000.000.00), dividido en tres mil participaciones de UN MIL SUCRES (\$ 1.000,00) de valor cada una.

8.— Integración de capital: se halla íntegramente suscrita y pagada de la siguiente manera: TREINTA MIL SUCRES (\$ 30.000.00) en numerario; y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SUCRES (\$ 2'970.000.00) en

bienes inmuebles, mediante transferencia de dominio que realizan los señores Guillermo Cordovez Donoso, Luis Fernando Cordovez Cordovez y María Sol Cordovez Cordovez, en favor de la compañía "INMOBILIARIA LAVAMAR C. LTDA." de dos lotes de terreno que constituyen un solo cuerpo, con una superficie aproximada de NOVECIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (910 m2), ubicados en la Avenida Doce de Octubre, Parroquia La Floresta de la ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, cuyos lindes y especificaciones se encuentran descritos en la Escritura Pública de 3 de julio de 1979, celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Quito.

9.— Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, a 6 de Agosto de 1979. Dr. Enrique Cobo Barona, Secretario General.

D.L.—RL
GTM.
380.